

CONTRATO PARA EL TRABAJO DOMÉSTICO DEL HOGAR

QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL, LA C. _____ CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL No _____ EN ADELANTE “LA EMPLEADORA”, “EL EMPLEADOR” Y POR LA OTRA EL, LA C. _____ CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL No _____ EN LO SUCESIVO “TRABAJADORA”, “TRABAJADOR” QUIENES SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. Declara “El Empleador o La Empleadora”

- a) Ser una persona física, mayor de edad, de nacionalidad _____
- b) Señala como su domicilio para todos los efectos del presente contrato el ubicado en _____
- c) Que contrata a “La trabajadora o trabajador” para que lleve a cabo las labores de:

Aseo general ()	Cuidado de niñas y niños ()
Lavar ()	Cuidado de personas enfermas ()
Planchar ()	Cuidado de personas adultas mayores ()
Cocinar ()	OTRAS _____

II. La casa habitación tiene las siguientes características:

_____ en la cual
habitan _____ personas adultas _____ niñas-niños
_____ Mascotas _____

III. Declara “la trabajadora/ el trabajador”:

- a) Ser una persona física, de nacionalidad o lugar de origen _____
- b) Tener los conocimientos y habilidades para prestar los servicios descritos en el presente contrato

c) Señala como su domicilio el localizado en:

IV. Declaran “Las partes”

Que están de acuerdo en sujetarse a lo estipulado en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. “La trabajadora/el trabajador” se obliga a prestar sus servicios a “la empleadora/el empleador” en el domicilio señalado en el inciso b) del punto I del presente contrato. En la modalidad de: a) planta () por día ()

SEGUNDA. En la modalidad de planta “la trabajadora/el trabajador” laborará de _____ a _____. En la modalidad por día la trabajadora/el trabajador” laborará: Lunes (), martes (), miércoles (), jueves (), viernes (), sábado ()

TERCERA. “La trabajadora/el trabajador” laborará una jornada de ocho horas, la cual iniciará a las _____ y terminará a las _____ con derecho a media hora para ingerir sus alimentos.

CUARTA. “La trabajadora/el trabajador” gozará de un día y medio de descanso semanal con goce de salario, el cual será el día _____ de cada semana o un día y medio que será _____ con regreso el domingo por la noche.

QUINTA. En caso de que “La trabajadora/el trabajador” tengan que laborar más tiempo del estipulado, se deberá establecer las horas y el salario a pagar por esas horas extras laboradas.

SEXTA. “La trabajadora/el trabajador” percibirá como salario la cantidad de _____ en el lugar de trabajo. El salario se pagará: por día (); semana (); quincena (); mes ()

SÉPTIMA. “La trabajadora/el trabajador” tendrá derecho a vacaciones anuales; prima vacacional _____ %, aguinaldo _____ días y, a los días de descanso obligatorios de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo vigente.

OCTAVA. “La empleadora ó el empleador” se obligan a garantizar un ambiente laboral libre de cualquier tipo de violencia, así como garantizar la salud y seguridad en el trabajo, incluida la maternidad.

NOVENA. “La empleador ó el empleador” se obligan a proporcionar a “la o el trabajador” de planta una habitación separada, privada y con los servicios necesarios para su estadia.

DÉCIMA. “La empleadora ó el empleador” se obligan a proporcionar a “la trabajadora/el trabajador” alimentos de buena calidad y en cantidad suficiente.

DÉCIMA PRIMERA. “La empleadora ó el empleador” se obligan a dar aviso a “la trabajadora/trabajador con 15 días de anticipación cuando decida dar por terminada la relación laboral y pagar la indemnización que marca la Ley Federal del Trabajo vigente.

DÉCIMA SEGUNDA. “La trabajadora/el trabajador” se obliga a dar aviso a “la empleadora/el empleador” con 15 días de anticipación cuando decida renunciar al trabajo.

DÉCIMA TERCERA. Ambas partes convienen que todo lo no previsto en el presente contrato se regirá por las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo vigente y que todo lo que se refiera a cumplimiento del mismo, se someterá a la jurisdicción de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje correspondiente.

DÉCIMA CUARTA. La empleadora/empleador se obliga a facilitar a la trabajadora o trabajador del hogar los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades. La trabajadora o trabajador del hogar está obligada a desempeñar su trabajo con responsabilidad, honestidad y seriedad.

Estando de acuerdo ambas parte en el contenido y alcance del presente contrato, lo firman por duplicado y en caso de que “La trabajadora/el trabajador” no sepa leer y escribir imprimirá su huella digital mostrando su acuerdo.

Ciudad de _____ del mes de _____ de _____

Nombre y firma de trabajadora/trabajador

Nombre y firma de empleadora/

Representante del sector de trabajadoras domésticas del hogar

Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar A.C.